



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit**



**“ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. XLII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI, NAYARIT”**

En Huajicori, Nayarit; siendo las 10:00 (diez) horas del día jueves 15 (quince) de junio de 2023, reunidos previo citatorio el C. Vicente Rangel Cervantes, en su carácter de Presidente Municipal; la lic. Diana Georgina Osuna de la Cruz, Síndico Municipal, así como los C.C. Regidores: Irene de la Paz López, Florencio Cortez Ochoa, Marino Torres Fructoso, Rogaciano Cabada Vázquez, Jesús Samuel de la Cruz Alcalá, Norma Alicia Palomares Cortez y Cecilia Villavicencio Medina, integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; en la sala de cabildo, ubicada dentro del recinto oficial que ocupa la Presidencia Municipal, quienes asistidos del Prof. José Manuel Quintero Jiménez, en su carácter de Secretario Municipal; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2º, 4º, 49, 50 fracción II, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I; 71 fracción I y 73 fracciones III de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; celebran sesión ordinaria bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Pase de lista, verificación de quorum legal e instalación de la sesión;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Análisis, discusión e información de los avances del camino artesanal de huellas de concreto de Huajicori a San Andrés Milpillás.
- IV. Asuntos generales; y
- V. Clausura de la sesión.

I.- Pase de lista, verificación de quorum legal e instalación de la sesión.

Da inicio la sesión y para el desahogo del primer punto del orden del día el C. Vicente Rangel Cervantes, en su carácter de Presidente Municipal, solicita al Secretario Municipal realice el pase de lista de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit, aquí presentes, lo cual desahoga de la manera siguiente:

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Vicente Rangel Cervantes	Presidente Municipal	Presente
lic. Diana Georgina Osuna de la Cruz	Síndico Municipal	Presente

Marino Torres F.



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

C. Irene de la Paz López	Regidora Municipal	Presente
C. Florencio Cortez Ochoa	Regidor Municipal	Presente
C. Marino Torres Fructuoso	Regidor Municipal	Presente
C. Rogaciano Cabada Vázquez	Regidor Municipal	Presente
C. Jesús Samuel de la Cruz Alcalá	Regidor Municipal	Presente
C. Norma Alicia Palomares Cortez	Regidora Municipal	Presente
C. Cecilia Villavicencio Medina	Regidora Municipal	Presente

Realizado el pase de lista, el Secretario Municipal informa que se encuentran presente 9 (nueve) de los 9 (nueve) integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quorum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

II.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

En seguimiento del desahogo de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual una vez dado a conocer, es aprobado por Unanimidad de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.

III.- Análisis, discusión e información de los avances del camino artesanal de huellas de concreto de Huajicori a San Andrés Milpillas.

En continuación con el desarrollo de la sesión, el Presidente Municipal toma la palabra e informa a todos los miembros de cabildo, que últimamente se han tenido reuniones para concretar la construcción de la carretera artesanal con huellas de concreto donde ha estado presente personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y representantes de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT); para verificar y medir por lo pronto 2 (dos) kilómetros de carretera, donde le tocara al Municipio realizar los trabajos de ampliación y emparejamiento de dicho tramo para que posteriormente se pueda trabajar con las huellas de concreto.

Ya se firmo un convenio por 5 (cinco) kilómetros, pero se tendrá que firmar uno nuevo por 2 (dos) kilómetros que se harán por lo pronto, ya que de acuerdo al trabajo que se realice, siempre y cuando este bien echo enseguida se realizaran los otros 3 (tres) kilómetros restantes.

MARINO TORRES F.



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

También cometa el Presidente Municipal que es muy importante la difusión de los trabajos que se van a realizar donde se invite a todas las comunidades cercanas a emplearse en su momento.

El pago del trabajo que se pretende realizar es de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos diarios) para los auxiliares y \$450.00 (cuatrocientos cincuenta pesos diarios) los albañiles; por lo que esto se tomara como un empleo temporal donde se necesita la participación y colaboración de la ciudadanía en general ya que es en beneficio de la sociedad.

Se procurará, llegar a acuerdos con los encargados de la obra para que se trabaje y se les pague de acuerdo a lo que realicen en el día, para avanzar lo más que se pueda de forma organizada y bien hecha.

Posteriormente se realizarán reuniones en las comunidades de San Andrés Milpillas y Santa María de Picachos donde se invitarán a personas de diferentes anexos para dar una explicación de la forma como se trabajará y organizar a los ciudadanos que pretendan trabajar. Todo con un reglamento y seguimiento formal de todos los materiales a utilizar.

IV.- Asuntos Generales.

En seguimiento de la sesión, el Presidente Municipal toma la palabra donde hace mención que durante una práctica de tiro en el club cinegético cima del municipio de Acajoneta, Nayarit se presentó un incidente con un arma fusil I.M.I calibre 5.56 mm modelo SAR 1.7 matricula 99115061 perteneciente a la unidad de seguridad pública del municipio de Huajicori, Nayarit; resultando con daños en el tubo guía para la toma de gases y que acciona el cerrojo, y la tapa que cubre el cajón de mecanismos.

De igual manera menciona el Presidente Municipal que el agente en función que manejaba el arma de fuego no sufrió ningún daño a su persona. El director de seguridad pública del municipio informa lo ocurrido mediante un acta informativa y fotografías para hacer de su conocimiento a los miembros de cabildo.

El Presidente Municipal informa de una solicitud que se realizó en el mes de Enero del presente año donde solicitaban la aprobación para comprar armamento para el área de seguridad pública municipal por la razón que las que existen son armas obsoletas y muy deterioradas que tiene muchos años. Por lo que es necesario que nuestros policías cuenten con un armamento funcional donde propongo la compra de poco armamento.

- 5 (cinco) armas largas; y
- 5 (cinco) armas cortas)

MARINO TORRES F.



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

con las siguientes características:

- PISTOLA SEMIAUTOMÁTICA, MARCA SIG SAUER, MODELO P320FULL SIZE, CALIBRE 9 X 19 M, ACABADO NITRON NEGRO, MIRAS DE CONTRASTE, CON SEGURO MANUAL, 3 (TRES) CARGADORES CON CAPACIDAD DE 17 (DIECISIETE) CARTUCHOS CADA UNO.
- RIFLE MARCA SIG SAUER, MODELO SIG 516, CALIBRE 5.56 X 45 MM, SEMIAUTOMÁTICO, LONGITUD DE CAÑÓN DE 11.5" GUARDAMANOS DE ALUMINIO CON RIEL PICATINNY CUADRANGULAR Y CULATA COLAPSABLE, VALVULA DE GAS DE 4 (CUATRO) POSICIONES, 5 (CINCO) CARGADORES CON CAPACIDAD DE 30 (TREINTA) CARTUCHOS CADA UNO.

Este armamento se compraría del fondo IV y se realizaría ante la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA). En la cotización que nos dieron el precio de las armas viene en dólares.

El Presidente Municipal comenta que es necesario que los policías tengan un armamento, aunque mínimo, pero en buenas condiciones.

La regidora Norma Alicia Palomares Cortez da a conocer una solicitud de la comunidad de San Isidro donde solicitan un vado en la carretera que conduce a esta comunidad en el punto denominado La Calera.

El Presidente Municipal da respuesta diciendo que es de suma importancia mandar a un ingeniero que realice una valoración y conocimiento del trabajo que se tiene que realizar, pero además le pide a la regidora que les haga saber a los habitantes de la comunidad que realicen la solicitud dirigida al Presidente Municipal y firmada por todos los interesados.

Aunado a esta solicitud el regidor Jesús Samuel de la Cruz Alcalá de la misma forma plantea que tiene solicitudes de la misma comunidad donde requieren plantas solares y letrinas.

Con respecto a estas peticiones comenta que poco a poco se estarán cumpliendo con las distintas solicitudes y demandas de la sociedad.

MARINO TORRES F.



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



La regidora Irene tiene una solicitud de la comunidad de San Francisco del Caimán si es posible que se le pueda apoyar.

En el tema de vivienda el Presidente Municipal informa que se realizaron 35 (treinta y cinco) cuartos pequeños y que de alguna manera favorecerán el bienestar de las familias, así como también comenta que está realizando gestiones ante la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) para ver si se pueden obtener viviendas más completas, esperando contar con tal beneficio en el Municipio.

Finalmente, el Secretario Municipal plantea que si no hay alguna otra solicitud o alguien que tenga otra petición se pasa al siguiente punto.

Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, una vez agotado el orden del día propuesto, siendo las 11:00 hrs. (once horas), del día de su inicio, el C. Vicente Rangel Cervantes, en su carácter de Presidente Municipal, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando el acta, para su debida observación y validez los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

C. VICENTE RANGEL CERVANTES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. DIANA GEORGINA OSUNA DE LA CRUZ
SÍNDICO MUNICIPAL

MARINO TORRES F.



H. XLII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit



C. IRENE DE LA PAZ LÓPEZ
REGIDORA

C. FLORENCIO CORTEZ OCHOA
REGIDOR

MARINO TORRES F.
C. MARINO TORRES FRUCTOSO
REGIDOR

C. ROGACIANO CABADA VÁZQUEZ
REGIDOR

C. JESÚS SAMUEL DE LA CRUZ ALCALÁ
REGIDOR

C. NORMA ALICIA PALOMARES CORTEZ
REGIDORA

C. CECILIA VILLAVICENCIO MEDINA
REGIDORA

PROF. JOSÉ MANUEL QUINTERO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

La presente corresponde a la última hoja del acta de sesión ordinaria celebrada el quince de junio de dos mil veintitres, por los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.